

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

ACUERDOS TOMADAS EN SESION 619-86 CELEBRADA EL 20 DE AGOSTO 1986

SESIÓN 619-1986

20 DE AGOSTO 1986

ARTICULO III, inciso 2)

Se autoriza a la Administración que cada vez que haya un aumento en la mercadería que está en bodega, se pueda hacer el ajuste correspondiente a la póliza del Instituto Nacional de Seguros.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 619-1986

20 DE AGOSTO 1986

ARTICULO IV, inciso 1)

Se acuerda la modificación interna No. 4 por un monto de 337.976 colones.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 619-1986

20 DE AGOSTO 1986

ARTICULO IV, inciso 2)

Se acuerda encargar a la Oficina de Programación que decida rápidamente lo referente a las pautas para la confección de manuales de procedimientos de las oficinas de la UNED e instar a éstas a que elaboren dichos manuales antes de finalizar 1986.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 619-1986

20 DE AGOSTO 1986

ARTICULO IV, inciso 4)

El Consejo Universitario se pronuncia en el sentido de que la UNED no acepte administrar o coadministrar el Jardín Botánico Las Cruces, que aunque se muy beneficioso para el país, puede traer problemas económicos y administrativos que en la actual situación presupuestaria la Institución no puede afrontar.

No obstante, la UNED está dispuesta a colaborar con el Jardín Botánica Las Cruces en lo que esté a su alcance.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 619-1986

20 DE AGOSTO 1986

ARTICULO IV, inciso 5)

Se acuerda nombrar como sustitutos de Marvin Arce y Jorge Pardo en la Comisión del Estatuto Orgánico, a los funcionarios Luis Guillermo Carpio (Vicerrector Ejecutivo) y José Luis Torres (Vicerrector Académico).

ACUERDO FIRME

SESIÓN 619-1986

20 DE AGOSTO 1986

ARTICULO IV, inciso 6)

Se acuerda dar un mes de plazo a la Dirección de Producción Académica para el nombramiento de Jefe de la Oficina de Unidades Didácticas , al mismo tiempo se le solicita hacer la recomendación respectiva sobre las características que debe tener este puesto, para abrir el concurso.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 619-1986

20 DE AGOSTO 1986

ARTICULO V, inciso 1)

Se aprueba en principio el planteamiento hecho por el Lic. Francisco Quesada, sobre reestructuración de la Vicerrectoría de Planificación y se remite a la Comisión de Políticas Institucionales, para que con la consulta que corresponda proceda a elaborar los aspectos relativos a su operacionalización antes de que el Consejo Universitario establezca la fecha a partir de la cual rige.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 619-1986

20 DE AGOSTO 1986

ARTICULO V, inciso I-A)

Se acuerda nombrar como Vicerrector de Planificación, a partir del 10 de setiembre de 1986, al Lic. Guillermo Vargas Salazar.

ACUERDO FIRME